



ADRI COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Entresuelo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223.

NIF: G74017476. Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com

CORRECCIÓN DE ERROR ARITMÉTICO QUE AFECTA AL CÁLCULO DEL IVA EN LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y EN EL CONTRATO Nº 4/2024 DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ADRI COMARCA DE LA SIDRA.

ENTIDAD ADJUDICADORA: ADRI COMARCA DE LA SIDRA, con domicilio en Avenida del Deporte, número 3; entresuelo. 33300 Villaviciosa (Asturias).

Tfno: 985893223. Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com

1

Corrección de error aritmético.

Advertida la existencia de un error aritmético que afecta al cálculo del IVA, tanto en la resolución por la que se adjudicó el contrato nº4/2024 del servicio de asistencia técnica para el sistema de protección de datos personales de Adri Comarca de la Sidra, como en la formalización de dicho contrato, se procede de oficio a su corrección. Así, en el *resuelvo* 2º de la resolución de la adjudicación y del contrato formalizado, **donde dice:**

SEGUNDO. Se decide por tanto adjudicar el contrato del servicio de asistencia técnica para el mantenimiento, actualización y supervisión del sistema de protección de datos personales de ADRI Comarca de la Sidra, incluyendo el desempeño de las funciones propias del delegado de protección de datos, con un plazo de duración de cuatro años a contar desde la firma del contrato, a GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL SL, por un valor estimado de 5.900 € y un importe total de 7.889,20 € (IVA del 21% incluido).

Debe decir:

*SEGUNDO. Se decide por tanto adjudicar el contrato del servicio de asistencia técnica para el mantenimiento, actualización y supervisión del sistema de protección de datos personales de ADRI Comarca de la Sidra, incluyendo el desempeño de las funciones propias del delegado de protección de datos, con un plazo de duración de cuatro años a contar desde la firma del contrato, a GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL SL, por un valor estimado de 5.900 € y un importe total de **7.139 €** (IVA del 21% incluido).*

En Villaviciosa, a 4 de marzo de 2025



Firmado

Carlos Moreno

Secretario de la Mesa de Contratación
Adri Comarca de la Sidra



Cofinanciado por
la Unión Europea



Principado de
Asturias

Consejería de
Medio Rural y
Política Agraria